

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**27329** *Anuncio de la Dirección de Cooperación con África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica al Conselho Inter-Hospitalar de Cooperaçao, el acuerdo de trámite de subsanación de la subvención "Apoyo al hospital pediátrico de Luanda en la formación del personal especializado para la apertura de un servicio quirúrgico de urgencias".*

Al no haberse podido practicar la notificación al Conselho Inter-Hospitalar de Cooperaçao, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante el presente anuncio el trámite de subsanación de defectos en la justificación de la subvención "Apoyo al hospital pediátrico de Luanda en la formación del personal especializado para la apertura de un servicio quirúrgico de urgencias".

Mediante el presente anuncio se le concede el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que realice las oportunas correcciones de defectos. Transcurrido dicho plazo sin haber presentado la subsanación requerida se iniciará el correspondiente procedimiento de reintegro.

El texto completo de acto puede ser solicitado por el interesado en la Dirección de Cooperación con África y Asia (Servicio de Justificaciones) de la AECID, Avenida de los Reyes Católicos, 4. 25040 Madrid.

Madrid, 4 de julio de 2013.- Director de Cooperación con África y Asia.

ID: A130040797-1